

ESTUDIOS

ESPAÑA Y SUDAFRICA

Por JUAN MANUEL RIESGO

Cuando el emperador Carlos V abdicó en 1555 en su hijo Felipe II, le cedió las 17 provincias de los Países Bajos, 14 de ellas procedían de la herencia de su abuela, la Duquesa de Borgoña, y las otras tres de conquistas del propio Carlos de Habsburgo. Llorado a su muerte por sus fieles súbditos, entre los que reclutó sus consejeros y donde él mismo había nacido, no tuvo idéntica suerte su sucesor Felipe II. Así, los Países Bajos pasaron de ser el territorio más rico del Imperio y suministrador de fondos para las grandes empresas de los Habsburgo a foco de problemas y pozo en el que se enterraban los metales preciosos de América en una larga contienda religiosa y civil. De hecho, en 1609, con la tregua de los 12 años, Holanda era independiente. Sin embargo, hasta 1648 su independencia no sería reconocida por España. Hecho similar respecto a Portugal, independiente en 1640, no reconocido en la Paz de Westfalia de 1648 y que no lo fue hasta veinte años más tarde, en 1668. A partir de 1609 apareció una nación nueva, la República Holandesa, unión de las 7 provincias del norte, bajo la dirección de la más rica y poderosa. El sistema político era realmente original, el Jefe del Estado o Estatúder era un noble prestigioso, Mauricio de Orange, y el Primer Ministro, un rico comerciante, Van Oldenbarneveldt; la nobleza de segunda fila y la clase media convertidas al calvinismo, eran sus más fieles partidarios. Su política fue luchar contra la monarquía ibérica en todos los mares, así la poderosísima flota holandesa quebrantó el comercio marítimo portugués en Asia, zona más asequible que los dominios españoles de América. Doblaron el Cabo de Buena Esperanza, ocuparon Mauricio en 1598 en

las Islas Mascareñas, bautizada en honor de Mauricio Nassau, Ceilán y conquistaron Malaca. La separación de España resultó fatal para la nación lusa, pues sin la ayuda de las tropas españolas de Filipinas perdió definitivamente las fabulosas islas de las Molucas, llamadas de las especias.

El Norte holandés pudo separarse de los Países Bajos españoles, según el catedrático de Historia moderna de la Universidad de Cambridge, Charles Wilson¹, debido a su mejor situación geográfica al norte de los ríos Rhin, Mosa, Waal, Lek y sus grandes estuarios, lo que les permitía una perfecta defensa estratégica ante los tercios, que además tuvieron el problema de la «Invencible» y las guerras con Francia. Aunque los fanáticos visionarios calvinistas quisieron entender que ello se debía exclusivamente a la predestinación de Holanda, y ya se ha demostrado que otras fueron las causas, a pesar de la obsesión de la predestinación calvinista que influyó también en la Sudáfrica actual. Jeamin, el diplomático del ex-calvinista Enrique IV de Francia, era el embajador galo ante Holanda y consiguió la tregua hispano-holandesa de 1609, llamada de los 12 años. De hecho, desde esta fecha, Holanda que como vemos ya recibe embajadores, es independiente aunque España no lo reconociera hasta 1648. Por ello, carece de fundamento la afirmación del historiador africano de Burkina Faso, Joseph Ki-Zerbo que nos implica a los españoles² como culpables de la opresión negra actual al afirmar en su «Historia del Africa negra» que los holandeses establecidos desde 1652 en El Cabo huían de la opresión española. No podían huir de ninguna opresión española cuando hacía 43 años que Holanda se había separado de España y estaban al servicio de una compañía privada (la Ostendische Compagnie), fundada en marzo de 1602, con capital privado neerlandés y dirigida por 17 destacados personajes holandeses elegidos entre 60 representantes de 5 compañías holandesas y una de Zelanda.

Esta compañía, que fusionó los intereses de varias más pequeñas después de perseguir los intereses principalmente portugueses, se encuentra con una muy dilatada ruta de Amsterdam y Rotterdam a Batavia, Malaca y las Molucas, por ello necesita una escala intermedia que abasteciera de productos frescos a los barcos que hicieran una etapa de descanso en la larga travesía. Un hecho fortuito facilitó la elección de lugar, un gran barco, el Haarlem, naufragó en 1647 en las proximidades del cabo llamado «De las tormentas», por unos y «Buena Esperanza», por otros, en la larga convivencia con los acogedores indígenas se comprobó que la climatología era mejor de lo que

¹ WILSON, CHARLES. *Los países bajos y la cultura europea en el s. XVII*. Edit. Guadarrama. Madrid. 1968.

² KI-ZERBO, JOSEPH. *Historia del Africa Negra*. Alianza Universidad 1980. Madrid. Traducción de CARLO CARANCI.

se pensaba y salvo las épocas de vientos, la temperatura era suave en invierno, especialmente para los rudos holandeses procedentes del mar del Norte, había abundante agua en las faldas de la montaña de la Mesa y se podía cultivar con facilidad. Así se decidió establecer un asentamiento permanente y por primera vez el hombre blanco se estableció en estas tierras solamente pobladas por pequeños bosquimanos o Shan, y Koi, luego llamados hotentotes, de lenguaje chasqueante y sibilante, nómadas y poco agresivos. Estos grupos establecidos en El Cabo eran totalmente diferentes de los bantúes ya establecidos en Natal en la costa Indica, como los testimonios portugueses de 1564 nos demuestran. Un portugués llamado Mezquita naufragó y fue acogido por los Pundos pertenecientes al grupo Bantú nguni, así los supervivientes del naufragio del barco San Benedicto, son salvados y tratados muy bien por estas tribus aún no hostiles al hombre blanco que sus tradiciones consideraban como un enviado de poderes superiores. La tesis oficial sudafricana pretende establecer que, las grandes migraciones negroafricanas no llegan al Sureste indico del continente procedentes de la zona de los grandes lagos hasta el siglo XVIII. Y si bien es cierto que la presencia en la amplia zona de El Cabo, de población indígena era mínima, ya había importantes tribus ngunis a lo largo de la costa indica.

Los portugueses, al bordear el continente africano, habían erigido «Padraos», que eran grandes cruces de piedra junto a las cuales se dejaba correspondencia para Europa o las Indias Orientales, que otros barcos en esa ruta recogían al bajar a tierra a abastecerse de agua y llevaban a su punto de destino, bien Europa, bien Asia. En una de estas ocasiones, en marzo de 1510, y en una escaramuza con los hotentotes, fue muerto con varios de sus oficiales el virrey de la India, Francisco de Almeida. Esto hizo pensar a los portugueses que la generalidad de los habitantes eran hostiles y por eso no quisieron establecer un asentamiento permanente. En la unión de las monarquías española y portuguesa de 1580 a 1640, muchos marineros españoles hicieron esta ruta enrolados en barcos portugueses y lucharon contra las poderosas naves holandesas en los sitios de Malaca y en las luchas navales alrededor del rico archipiélago de las islas de las especias o Molucas.

LA POLÉMICA DE LA LIBERTAD DE LOS MARES

En la lucha que enfrentó a la monarquía ibérica de Felipe II, Felipe III y Felipe IV con la nación holandesa y las flotas de sus compañías comerciales, había una cruzada orangista contra la católica España y su Imperio colonial. Pero también había un enfrentamiento contra el monopolio comercial impuesto en América, Africa y Asia por una decisión del Papa Católi-

co, que los protestantes holandeses estimaban caprichosa y en sus alegaciones iba a surgir el Derecho Internacional Moderno, aunque como el propio Hugo Grocio reconoció, influenciado por las doctrinas de Francisco de Victoria y la Escuela Española de Derecho Natural. Grocio expuso la teoría de la libertad de los Mares según la cual todas las naciones tienen los mismos derechos de pesca y navegación en las aguas no jurisdiccionales. En las negociaciones para la tregua de los 12 años, los españoles intentaron persuadir a los holandeses a que renunciaran a comerciar en las Indias Orientales y Occidentales. Fue entonces cuando Grocio, en 1608, amplió su opúsculo «La libertad de los Mares», que era un capítulo de la *De Iure Praedae* (sobre el Derecho de Presa) y decía textualmente: «Entre nosotros y los españoles hay los siguientes puntos en disputa: ¿Puede el mar vasto y sin límites ser propiedad de un solo reino, que ni siquiera es el mayor? ¿Tiene alguna nación el derecho de evitar que otras naciones hagan un intercambio de ventas si así lo desean o de que trafiquen entre sí, o de que se comuniquen porque en el fondo no es otra cosa?, ¿puede ceder alguna nación lo que nunca poseyó o descubrir lo que ya pertenecía a otros?, ¿es que una injusticia manifiesta crea algún derecho específico sólo porque venga de antiguo?» Para él los hispano-portugueses no tenían derecho de soberanía sobre las Indias Orientales ni por descubrimiento, ni por guerras, ni mucho menos por donación Papal: «La libertad de comercio se basa en un primitivo derecho de las naciones que tiene una causa natural y permanente de forma que ese derecho no puede ser destruido, o no debe ser destruido sin el consentimiento de todas las naciones»³.

La separación definitiva de España y Portugal, desde 1648, desvinculó los territorios africanos portugueses de España, salvo Ceuta que decidió permanecer bajo la corona española. Y los españoles, que tan valientemente colaboraron en la defensa de Mozambique asediada por la Armada holandesa, se relacionaban con África por la gran cantidad de esclavos negros llevados a América para sustituir en el trabajo a los indios, por su gran mortandad, especialmente en las calurosas Antillas. Holandeses, portugueses e ingleses nos abastecieron especialmente desde el tratado de Utrech y el Derecho de Asiento. El intento de que España se autoabasteciera por el tratado de San Ildefonso de 1778, por el que Portugal nos cedió Fernando Poo y la costa Guineana continental, fracasó por la insalubridad del territorio, que no pudo ser ocupado en aquel momento. Cuando Gran Bretaña abolió la esclavitud, estableció en la luego Santa Isabel, hoy Malabo, el tribunal de represión de la Trata, llamando a la ciudad Port Claridge. Gran Bretaña prohibió la es-

³ WILSON, CHARLES. Ob. cit. p. 63 y GROCIO, HUGO. *La libertad de los mares*. Centro de Estudios Constitucionales.

clavitud en su territorio en 1772, en 1807 prohibió la trata en sus colonias y en 1834 ordenó la libertad de todos los esclavos de su imperio. Este hecho, en la Colonia de El Cabo ocupada desde las guerras napoleónicas por Gran Bretaña, lo que fue confirmado por el Congreso de Viena, ocasionó el enfrentamiento entre los pobladores «boers» holandeses y sus nuevos rectores británicos, por lo que aquéllos en el gran viaje (trek) emigraron al interior del continente africano.

La siguiente relación entre España y el Sur de Africa fue de tipo personal. Durante las guerras napoleónicas, un joven oficial inglés del Ejército de Wellington, Harry Smith, conoció en Badajoz a una bella extremeña, D.^a Juana María León, descendiente de los Ponce de León y vinculada a Extremadura y Cádiz, su matrimonio con este brillante militar inglés la llevará a Sudáfrica en plena campaña de «las guerras Cafrarias» con Xhosas y Zulúes. Y en mitad de la guerra, D.^a Juana León enseñaba a coser a las reinas africanas Suta y Nonive. La brillante actuación de Sir Harry Smith, como Jefe de Estado Mayor, propició que fuera nombrado Gobernador de El Cabo. Actuando en el período importante del segundo Trek, en 1853, y en el que se redactó la constitución que rigió para El Cabo y Natal, hasta la creación de la Unión Sudafricana en 1910. La dedicación de este matrimonio a Sudáfrica, su tolerancia con las diferentes comunidades y su labor de colonización propició que su nombre permanezca aún hoy en su geografía. A 355 km de Ciudad de El Cabo, se estableció un asentamiento poblacional al pie de los montes Klein Swartberg, que se llamó Ladismith. En la ciudad de Aliwal North, nombre que recibió en conmemoración de la victoria de Sir Harry Smith en dicho lugar de la India, allí, y con dos fuentes termales de propiedades curativas, se construyó al sur del río Orange un parque que se denominó «Juana Square Garden». En la provincia de Natal, y a 251 km de la capital Durban, se fundó en 1847 Ladysmith, importante ciudad industrial y minera en la actualidad. Esta ciudad, que recibió su nombre de la dama española, se hizo célebre en la guerra Anglo-Boer. Según el testimonio de D. Salvador de Madariaga: «Los Boers que veíamos como meros granjeros, poco más que campesinos, de origen holandés, tenían encerrados a los ingleses en Lady Smith y el sitio que había empezado el 1 de noviembre de 1900 no terminó hasta el 28 de febrero de 1901. No sabíamos que admirar más, si el heroísmo de la guarnición, o el empuje y la iniciativa de aquellos campesinos que se mantenían firmes ante la potencia más poderosa del mundo; todo esto y mucho más bullía en mi imaginación al leer la prensa; pero lo que nunca se me hubiera ocurrido es que la dama en cuyo honor se había bautizado aquella ciudad, Lady Smith, era española»⁴.

⁴ MADARIAGA, SALVADOR. *Mujeres célebres en la Historia de España*.

Efectivamente, la simpatía de nuestro país por aquellos boers fue notable, pues no sólo se unía la natural desconfianza hacia la pérfida Albión detentadora de Gibraltar, sino que la reciente catástrofe del 98 ante los americanos de habla inglesa aumentaba más la admiración ante el débil que se atrevía a enfrentarse a un imperio. Por ello, en Madrid se celebró una corrida de toros en beneficio de los boers que sufrían la agresión inglesa.

EL SIGLO XX

Durante la I Guerra Mundial, el tema de Africa del Sur fue marginal, aunque los sudafricanos conquistaron Namibia y Tanganika. En la II, la exigua mayoría de votos que obtuvieron los partidarios de Smuts para entrar en la guerra con Gran Bretaña contra Alemania, llamó la atención aunque después los sudafricanos alcanzaron la gloria al servicio de su antigua vencedora en Somalia, Tobruk, El Alamein e Italia. En la guerra de Corea, con el gobierno más visceralmente anticomunista del hemisferio sur, no les costó decidirse en llevar prácticamente todo el personal de su Fuerza Aérea al servicio de la RAF con material estadounidense. Este hecho fue bastante significativo en el momento caliente de la guerra fría.

Cuando en 1960 y 61 la situación internacional de Sudáfrica cambia por el sistema de Apartheid, se separa de la Commonwealth (hubiera sido expulsado), no reconoce la soberanía de la reina británica y se proclama la República de Sudáfrica tomando de nuevo el nombre que tuvo el Transvaal con el presidente Kruger de la guerra Boer.

La excepcional actuación de la Fuerza Aérea sudafricana en Corea, desde octubre de 1950 hasta junio de 1953 (270 condecoraciones), hizo ver al General Franco que otra nación del mundo estaba también en cruzada (esta vez calvinista) contra el comunismo, especialmente desde que el Partido Nacional Sudafricano ocupó el poder. Efectivamente, en 1950, el partido Comunista fue prohibido por el Parlamento, mientras las leyes segregacionistas se sucedieron sin interrupción. El gobierno franquista negoció con el sudafricano la emigración de españoles como fuerza laboral, pero exigió como en el caso de Alemania compensaciones económicas. Los sudafricanos, sin ebullición del problema social y con una economía en expansión, no aceptaron y la emigración española fue desviada a Brasil. Sin embargo, años más tarde, un grupo numeroso se trasladó a Port Elizabeth, la industriosa ciudad de la costa índica, próxima al pseudo independiente Transkei y hoy constituyen la más próspera y numerosa colonia de residentes españoles en Sudáfrica.

LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA

La matanza de Sharpeville, el 21 de marzo de 1959, y la supresión de los representantes blancos de los negros, lo que ya de por sí era bastante ironía parlamentaria, significó un cambio radical que supuso la salida de Sudáfrica de la Comunidad Británica de Naciones. Se celebró un referéndum el 5 de octubre de 1960, aprobado por el 52 por 100 de la población, y el 31 de mayo de 1961 se proclama la república. Alan Paton, el autor de «Llora país amado», tuvo que exilarse, como otros intelectuales anglófonos derrotados por las tesis de los «Afrikaners».

Uno de los primeros países que reconoció a la nueva república fue España. Y las relaciones comerciales mínimas al principio fueron paulatinamente aumentando. Sin embargo, la situación especial de Sudáfrica era ignorada como la de toda África en general, donde apenas existían embajadas y cuya problemática no interesaba para nada salvo lo relacionado con las últimas posesiones africanas. Después de la independencia de Guinea, la «retrocesión de Ifni» y la cesión del Sahara aún menos, pues los pocos organismos interesados, Instituto de Estudios Africanos, Dirección General de Plazas y provincias africanas, desaparecieron. Cuando la OUA proclamó la africanidad de Canarias y se atacó intensamente a España por no cumplir sus obligaciones en el Sahara, la situación cambió algo, se crearon nuevas embajadas, se realizaron viajes oficiales especialmente del Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, aunque con episodios rocambolescos como el de Malí. Y con la recuperación de nuestras relaciones con Guinea, renació algo el interés por África, al menos en Asuntos Exteriores, gracias principalmente a Fernando Morán, Manuel Sassot y Eduardo Garrigues y los representantes de la OUA pudieron comprobar con sorpresa que la población de Canarias era europea. El desconocimiento entre España y África era mutuo.

Mientras tanto, la emigración española a Sudáfrica continuó. En un estudio inédito del profesor de Estructura Económica de la Universidad Complutense, Javier Morillas, se puede comprobar que en 1980 emigraron un total de 278 españoles, cantidad menor si se compara con la creciente migración mediterránea italiana y griega, o con la masiva emigración portuguesa, especialmente de las ex colonias africanas y Madeira. De esos 278 emigrantes, 14 eran técnicos cualificados y 259 especialistas en maquinaria pesada, metalúrgica y extracción de minerales. De 20 a 40 años emigraron 222 personas, sólo 4 menores de 20, y mayores de 55 años, sólo 3. Dato importante es que de 223 varones casados, sólo 2 llevaban a su esposa, lo que quiere decir que gran parte de esta emigración no es permanente. Los salarios son muy altos en relación con los precios del país, 1/3 respecto a España, pero

no comparables en cifras absolutas a los salarios europeos. En el año 1981 la emigración española aumentó a 727 personas, la mayor parte de Madrid 209, Huelva 210 y Cádiz 47. De este total, 681 eran especialistas cualificados, la mayoría del ámbito de la minería. De nuevo se daba la circunstancia que de 601 varones casados sólo 6 llevaban a sus esposas. En 1982, la mayor parte de los 680 emigrantes procedían de la comunidad autónoma de Andalucía (394) y a continuación el País Vasco (84). La característica más destacada es que en este año se produjo la emigración más cualificada, 484 eran técnicos muy cualificados y sólo 4 mujeres. De 534 casados, sólo 3 llevaban a sus esposas. El número total de trabajadores españoles que conservaban su nacionalidad en 1975 era de 6.310. En 1973, el número de centros españoles era de 3, en 1975 se pasó a 5 y ya tenían Capellán católico, algo sólo común a italianos e irlandeses en un país de protestantismo casi fanático. En 1985, la población de origen español es de 25.000 personas y entre los hijos de la primera emigración ya nacidos en Sudáfrica, hay titulados universitarios. Como norma general los que proceden de Brasil han considerado a Sudáfrica como su nueva y definitiva patria. La emigración posterior no, por eso en muy raros casos se llevan a su familia, los sucesos de Soweto de 1976 influyeron decisivamente en ello y todos ahorran para comprarse una vivienda en España, aunque saben que conseguir una situación económica como la que disfrutaban en Sudáfrica es muy difícil en su patria de origen.

Otra situación es la de los pescadores que disfrutaban de los acuerdos preferenciales de pesca de España con los países del cono sur, Angola, Mozambique, Sudáfrica y Namibia, el territorio que de hecho, no de derecho, es la quinta provincia sudafricana. Los barcos españoles, tan perseguidos en aguas francesas, canadienses e incluso norteafricanas, tienen las máximas facilidades en los enfrentados países del sur de Africa. Así se da el caso de no poder encontrar pasaje de avión en el Jumbo a Sudáfrica, por estar completamente ocupado por el relevo de Pescanova. Como una de las condiciones curiosas de los acuerdos de pesca es la posibilidad de que el Capitán del pesquero sea sudafricano, y a los blancos no les gusta embarcarse, es por lo que un coloured (mestizo) es el que manda la tripulación y se preocupa muy celosamente de que ésta no consuma absolutamente nada de los productos obtenidos en el mar, lo que molesta profundamente a los marineros españoles acostumbrados a lo contrario. La riqueza piscícola sudafricana es tal que ya en 1980 se pescaban 629.000 toneladas pertenecientes a 25 especies distintas y sólo Perú supera la cantidad de harina de pescado producida. Además se dispone de once puertos acondicionados para atender barcos pesqueros, hecho excepcional en el continente africano, y el total de embarcaciones construidas para la pesca es de 6.300. Además, el Instituto de Pesca Marítima, fundado en 1894, tiene 170 científicos y biólogos que investigan las

condiciones del mar, especies, mejores lugares de pesca, etc. y no olvidemos la desmedida importancia de este sector en España y el gran número de puestos de trabajo que genera.

Otro de los sectores de mayor relación hispano sudafricano es del ganado lanar. Si en el campo del vacuno, las industrias cárnicas ocupan el segundo lugar del mundo, después de Estados Unidos, tienen el primer lugar de Africa abasteciendo a 40 países, algunos de ellos de la llamada «línea del frente», lo que constituye un dato más de la dependencia del continente respecto de Sudáfrica, incluidos los países que le están más enfrentados políticamente.

En 1789, el rey de España, Carlos IV, regaló al de Holanda dos machos y cuatro hembras de merino, la raza mejor productora de lana del mundo. Fueron enviados al Coronel Gordon, Gobernador de El Cabo, que intuyó que los pastos de la zona serían el lugar idóneo para la reproducción. Seis años más tarde murió y parte del rebaño existente fue adquirido en juego y subastas y llevado a Australia, donde originó los inmensos rebaños de la actualidad. En España, su origen de denominación más probable está por su mayor tamaño «maiorinus» o por su procedencia del Norte de Africa llevada por los Beni-Merines. En la trashumancia, dependían de la mesta grandes ganaderías como la real, del Conde del Infantado o del Monasterio del Paular. Con ocasión del Gran Trek, su cría se extendió por el interior del continente africano, llegando a alcanzar 44 millones de cabezas en 1930, en la actualidad hay 26 millones y medio, pero la producción de lana en 1972 aumentó a 104 millones de kilos. Especialistas y criadores españoles, principalmente aragoneses, trabajan en explotaciones de la provincia de El Cabo como Graaff-Reinet, Middelburg y Port Elizabeth al servicio del Instituto de Investigación Textil y la «Crosveld Merino Association». Estas merino, de hocico grueso y ancho, nariz arrugada y extremidades cubiertas de lana fina y muy rizada, constituyen una de las mayores contribuciones españolas a la riqueza sudafricana, pues en otros países su cría no prosperó al ser comidas por los indígenas. Hasta 1980 si el continente producía 100 millones de kg, 93,5 procedían de Sudáfrica.

Hemos hablado de la industria lanar en la que hay colaboración técnica española, pero no oficial. En general, el intercambio económico ha aumentado como prueba del avance tecnológico, pero las distancias son grandes y las economías no son interdependientes sino todo lo contrario, pues ambas naciones son grandes productoras agrícolas y los minerales, de los que Sudáfrica es gran productor, han sido tradicionalmente suministradas por los Estados Unidos y otros países del Norte de Africa. Sin embargo, para el investigador, obtener datos del intercambio económico, resulta muy difícil, pues desde la crisis política de 1984 y más al acceder al gobierno español el

Partido Socialista, este comercio se ha vuelto impopular y las empresas implicadas ocultan celosamente sus datos. Sin embargo, en palabras del economista Agustín Ceresuela, en el Centro Ortega y Gasset⁵ «una nación con tres millones de parados no puede permitirse el lujo de rechazar clientes, pero España lo hace».

En esta línea antes reseñada, España se ha negado a efectuar la reparación y modernización de los submarinos Dafne sudafricanos a pesar de que supondría un importante alivio a la apurada situación económica de la empresa Bazán y el procedimiento sería muy accesible por haberse efectuado otro similar en los cuatro submarinos de este modelo en España. Las tripulaciones de ambas naciones efectuaron las prácticas de aprendizaje en Francia en el mismo período, pero en la actualidad, Francia, siguiendo el criterio del presidente Mitterrand, se ha negado proporcionar material o cooperación técnica a la Fuerza de Defensa Sudafricana, como mucho de su material era francés le ha obligado a una difícil autarquía. Sin embargo, España ha sido utilizada como intermediaria para burlar el bloqueo internacional, el autotitulado Instituto de Estudios para América Latina y África I.E.P.A.L.A., en un trabajo sobre las relaciones Israel-Sudáfrica⁶ afirma que en 1977 España adquirió 60 tanques «centurión» y los vendió a Sudáfrica sin pasar por territorio español, ni aguas territoriales españolas, se habían adquirido según esta fuente en Arabia Saudita y Jordania y España puso únicamente el certificado librado en altamar de que era un embarque español.

Igualmente la prensa nacional ha aireado (El País, 28 de mayo 1986) la implicación española en la exportación ilegal de material antiaéreo, radares y cañones de la potentísima fábrica alemana Rheinmetall a Argentina, Arabia Saudí y Sudáfrica. Por ello fueron condenados el gerente y tres directivos de esta empresa, Falke, Kohler, Voss y Sripke y se pudo saber que las naciones utilizadas como intermediarias eran Paraguay y las democráticas Italia y España.

COMERCIO HISPANO-SUDAFRICANO

En el campo de los intercambios comerciales, el Subdirector General para Asuntos de Africa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Antonio Sánchez

⁵ Sesión del Seminario sobre Seguridad en España. 12 de junio de 1986. Centro Ortega y Gasset.

⁶ Israel y su significación internacional. Relaciones en el campo Militar entre Israel y Sudáfrica. IEPALA fundamentos. Madrid, 1985.

Jara, consideró «sin problemas para imponer sanciones, por no superar los 200 millones de dólares y por no tener inversiones más que en el sector pesquero» (El País, 17 junio de 1986). Las cifras exactas han sido para cuatro años:

IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
1980 - 15.449.501.000 ptas.	6.852.954.000 ptas.
1981 - 13.535.194.000 ptas.	11.871.977.000 ptas.
1982 - 18.592.659.000 ptas.	10.341.958.000 ptas.
1983 - 20.489.489.043 ptas.	13.413.852.000 ptas.

Vemos que es un comercio que ha venido aumentando en los últimos años. Salvo en el año 1981, en el que la diferencia entre nuestras importaciones y exportaciones fue menor, y los restantes años el balance es muy claramente favorable a Sudáfrica, nación gran productora de mineral, especialmente de los llamados «estratégicos» por sus usos militares.

Efectivamente, aunque Sudáfrica ocupa sólo el 0,80% de la superficie de la tierra, cuenta con más del 81% de las reservas de cromo (mineral fundamental para la industria automovilística y de transporte) del mundo, el 75% de los metales del grupo platino, el 51% de oro y el 49% de vanadio. Es el primer productor del grupo andalusita, segundo del grupo vermiculita y el tercer productor de uranio. En carbón con la mina más grande del mundo Withbank, tiene también la mayor reserva. Sólo en 1983 produjo 678 toneladas de oro, lo que representa el 10,4 del producto nacional bruto. La industria extractiva en el primer sector de la minería da directamente trabajo a 700.000 personas, en su mayoría negros de los países periféricos. Y se da la circunstancia de que de los seis minerales estratégicos de Sudáfrica, la única alternativa es la Unión Soviética, hoy por hoy, bastante difícil para el mundo occidental.

El comercio entre las dos naciones es más intenso en los artículos que a continuación se enumeran:

VENTAS DE ESPAÑA	VENTAS DE SUDAFRICA
Accesorios de automóviles	Carbón
Maquinaria y herramientas	Pescados congelados
Telas de punto	Minerales metálicos
Tejidos sintéticos	Pieles en bruto
Ropa	Amianto anticombustible

Papeles y cartones estucados	Frutas en conserva
Tuberías de acero	Ferroaleaciones
Revólveres y pistolas	Lanas sin cardar
Escopetas de caza	Monedas de oro (Krugerrand)
Azulejos y pavimentos cerámicos	Maíz
Rollos de película	Fundición en bruto
Productos textiles de hogar	Níquel
Calzado	Pelos finos
Mantas	Cobre en bruto
Artículos de bisutería y joyería	Aceites de petróleo
Clorato y perclorato	Carnes
	Alcohol etílico

Es curioso como el comercio, de poca importancia durante el régimen anterior, se intensificó durante la democracia. Prueba de ello fue la creación de la Cámara de Comercio Sudafricana en España, en el mes de junio de 1982, presidida por Tomás Sarobe. En octubre del mismo año a la Junta General de socios asistió Mr. Venter, Viceministro de Comercio, Industria y Turismo del país austral. Precisamente la reducción de mercados en Sudamérica enfocó la oferta de productos a Sudáfrica con buenos resultados, especialmente positivos para el País Vasco, que sería el más perjudicado con ocasión de interrupción unilateral, especialmente en el sector de tornos y fresadoras. En los años 80 ha sido especialmente importante la presencia sudafricana en las ferias internacionales de turismo de Madrid (FITUR) y Barcelona, jornadas gastronómicas en Bilbao y Madrid, con la presencia de D. Enrique Tierno Galván, y participación en las exposiciones florales Iberflora, obteniendo el primer premio en el certamen de 1982. Todavía en 1963 la Cámara de Comercio Sudafricana exhortaba a la inversión en su país con el argumento de la presencia de dos mil compañías extranjeras, 350 de ellas de los Estados Unidos. No esperaban el colapso que después se iba a producir, seguían pensando en la predestinación calvinista de la forma de vida Afrikaner.

ESPAÑA Y EL APARTHEID

Ya se ha expuesto que durante el régimen anterior las relaciones eran mínimas aunque se miraba con simpatía al país del gobierno más anticomunista del continente. Durante la transición, los problemas interiores eran muy importantes para ocuparse del lejano país africano entre las secuelas de Vietnam, Camboya, la invasión soviética de Afganistán y las caídas del Sha

en Irán y Somoza en Nicaragua. El primer aldabonazo fue la concesión del premio Bolívar a nuestro rey, conjuntamente con un negro llamado Nelson Mandela, del que se supo que llevaba 20 años en dos cárceles sudafricanas, Robben Island y Pollsmoor. Independizadas Angola y Mozambique, celebradas elecciones libres en Rhodesia, Zimbawe, la atención mundial se centralizó en el país austral. Creyendo aumentar su base de apoyo por la reforma constitucional de 1984, el Partido Nacional Afrikaner (al que apoyan otras minorías europeas para conservar sus altos salarios y condiciones de privilegio), concedió representación parlamentaria pero en minoría a los 2 millones y medio de mestizos y 800.000 indios. Pero lejos de tranquilizar el país, originaron un volcán de continua erupción con sucesos no conocidos desde los incidentes de Soweto el 16 de junio de 1976, en el que la policía disparó sobre estudiantes negros que protestaban por ser obligados a aprender la lengua de los «afrikaners» y causó más de 100 muertos. Precisamente en 1984 la situación sudafricana en el plano internacional, había mejorado por los acuerdos de paz firmados en Lusaka (Angola), Nkomati (Mozambique) y Swazilandia, y en Estados Unidos, Carter fue sustituido por Reagan. España había tenido embajadores muy prestigiosos como D. Manuel García Miranda y D. José Pérez del Arco. En 1983 se realizó, por Mr. Rizutto, la primera gramática Afrikaner-español, pero el panorama cambió con la victoria socialista en octubre de 1982, la represión policial contra los negros que reclamaban los derechos concedidos a las otras comunidades y la supresión del Apartheid enardeció a toda España. Además la represión policial y el asesinato por radicales negros de policías y colaboradores negros del Apartheid se convirtió en la noticia star del verano 85 en televisión española.

Don Enrique Tierno, demostrando su mentalidad de científico y universitario, llegó a presidir en la misma semana actos propagandísticos en los que participaban los dos enemigos irreconciliables, el gobierno «Afrikaner» y el ANC (Congreso Nacional Africano). En el zoológico de Madrid, el Alcalde de Madrid recibió de «Miss Sudáfrica 1984, Lorna Potgieter» una pareja de «Suricatas» mangostas sudafricanas y se intercambiaban obsequios ante el embajador Christopher Prins. Esto sucedía un domingo, y el viernes de la misma semana, D. Enrique Tierno había presidido en el Ministerio de Sanidad unas jornadas contra el sistema político de Sanidad, unas jornadas contra el sistema político y social sudafricano, organizadas por el autotitulado IEPALA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa y a las que asistieron dos miembros del prohibido Congreso Nacional Africano. Don Enrique Tierno demostró, una vez más, que cumplía las obligaciones de su cargo con dignidad y que no renunciaba a sus firmes convicciones políticas en defensa de los derechos humanos.

ESPAÑA EN EL MOVIMIENTO EUROPEO CONTRA EL APARTHEID

El sistema del Apartheid o desarrollo separado constituye en 1986 una situación absolutamente atípica y propia de siglos pasados, en «Sudáfrica ¿por qué?»⁷ ya expliqué su génesis tan extraordinariamente anacrónica y peculiar y la reforma constitucional aumentó el descontento. El Presidente francés Mitterrand, encabezó el boicot a Sudáfrica, nuestro gobierno socialista secundó las directrices francesas intentando vincular a Europa en el movimiento en el cual su más entusiasta precursor había sido el tristemente luego asesinado, primer ministro sueco, Olof Palme, tan vinculado con nuestro presidente de gobierno.

El 21 de febrero de 1985, el Senador José Macías Santana interpeló al Senado manifestando la escasa presencia española en el continente africano, por no existir más que ocho embajadores en la veintena de países de la fachada atlántica y recogía las quejas de los africanos (publicadas en «Canarias-7», 2-IX-85) sobre dificultades de visado, especialmente desde Sierra Leona. Se le contestó que España estaba acreditada ante todos los estados de Africa, pero sólo con 23 embajadores. Se incluía la embajada permanente en Pretoria, como una de las 13 residentes en países de la fachada atlántica, se explicaba la acreditación múltiple en los demás países debido a no haber tenido una verdadera tradición colonial en suelo africano, lo que era un factor positivo, aunque había habido retraso en la acción diplomática cuya apertura a Africa no comenzó hasta finales de los setenta, con los viajes de SS.MM. los Reyes en 1979, 1980 y 1983 a 10 países africanos. El comercio africano comprendía en 1973, el 8% y en 1983 había alcanzado el 13%. Se ayudaba y cooperaba con 11 países del continente. Y en los acuerdos de pesca se incluía a Suráfrica como uno de los más importantes en política pesquera española⁸.

El 27 de marzo de 1985, como consecuencia del verano caliente sudafricano y la protesta en los grandes suburbios negros, contra la reforma constitucional y el apartheid, y la posterior represión policial con intervención del Ejército, produciéndose muchas víctimas. El Gobierno español hizo la siguiente declaración:

«El Gobierno español deplora profundamente el recrudecimiento de la violencia y la represión contra la población negra y otros opositores del «apartheid», por parte de la policía de la República de Sudáfrica, que ha ocurrido recientemente en diversos lugares de dicho país.

Al tiempo que condena enérgicamente la violencia que se ha producido,

⁷ RIESGO, JUAN MANUEL. *¿Sudáfrica, por qué?*. Revista Aventura. Dic. 1985.

⁸ Revista de Estudios Internacionales. Vol. 6, n.º 3, pp. 812-814.

considera que la raíz profunda de estos acontecimientos se encuentra en el sistema de «apartheid» y la política de desplazamiento forzoso de la población, que España ha repudiado constantemente en todos los foros»⁹.

Como medida de presión sobre el Gobierno de Pretoria y al igual que había hecho Francia, se invitó al Agregado Militar en Madrid, Capitán de Fragata, Paul Jonker, a abandonar España.

El 19 de junio de 1985 se produjo una condena oficial española a la política de Sudáfrica, comunicada por la Oficina de Información diplomática. Comenzaba expresando el interés con el que se siguió la firma de los acuerdos de Lusaka y Nkomati con las Repúblicas Populares de Angola y Mozambique, que suscitó la esperanza de que la dinámica de la negociación y el diálogo prevaleciesen. Sin embargo, los hechos que se sucedieron hicieron que el Ministerio de Asuntos Exteriores tenga que:

1. Declarar su condena inequívoca y rotunda ante el llamado incidente de Cabinda, en el que una misión militar encubierta sudafricana fue capturada en las instalaciones petrolíferas de dicha provincia angolana, con flagrante violación de la soberanía de la República Popular de Angola.

2. Rechazar y condenar categóricamente la incursión militar sudafricana en Gaberone, acaecida el 14 del presente, saldada con numerosas víctimas, en lo que constituye una agresión no provocada e injustificable, al tiempo que hace llegar al Gobierno de la República de Bostwana su solidaridad y condolencia más profundas.

3. Considerar como nula y carente de efectos la instalación unilateral de un Gobierno en Namibia, con plena omisión y en abierto desafío a la comunidad internacional y a lo dispuesto en la Resolución 435/1978 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

4. Urgir al Gobierno de la República de Sudáfrica a la renuncia de la violencia, al cumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y a la adopción inmediata de cuantas medidas sean necesarias para que se restaure el arreglo pacífico de las disputas como único medio, a través de la negociación, de contribuir a su resolución¹⁰.

El apartado 1. se refería a la captura en el enclave petrolero angolano de Cabinda, al norte del río Congo, del Capitán del Ejército Sudafricano Johannes du Toit, al mando de un pequeño comando de negros de habla portuguesa, con inequívocas intenciones de atentar contra instalaciones petrolíferas.

En el apartado 2. se condenaba la incursión militar sudafricana contra la

⁹ Revista de Estudios Internacionales. Vol. 6, n.º 3, p. 727.

¹⁰ Revista de Estudios Internacionales. Vol. 7, n.º 1, pp. 420-421.

capital de Botswana, realizada con el pretexto de atacar a miembros del Congreso Nacional Africano (ANC), que el gobierno de Pretoria considera terroristas.

El 3. mantenía la tesis de las Naciones Unidas de que el mandato sobre Namibia, la antigua Africa del Sudoeste, colonia alemana concedida por la Sociedad de Naciones había sido revocado, por lo tanto el Gobierno de Van Niekerk en el territorio, decidido unilateralmente por Pretoria, carecía de validez.

4. Se exhortaba a Sudáfrica a renunciar a los ataques militares contra los países vecinos, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional y la Doctrina de las Naciones Unidas de arreglo de las controversias por medios pacíficos.

La masiva presencia de la información sobre Sudáfrica en la televisión y la proliferación de actos contra el «apartheid» en Madrid y Barcelona hizo que el diputado socialista, Javier Castro Feliciano, interpelara al Gobierno sobre las medidas que había adoptado, o pensaba adoptar, respecto a la política de apartheid que practica el Gobierno de la República de Sudáfrica.

El diputado Castro se dirigía al Ministro de Asuntos Exteriores, en sesión celebrada el 2 de octubre de 1985 en el Congreso de los Diputados, expresaba su deseo de que la práctica racista del Gobierno de esta nación fuera sólo historia. La mayoría del pueblo español y la Comunidad Internacional sentían vergüenza por la situación de atentado contra un derecho fundamental de la condición humana. Lamentaba la impasividad de la Comunidad Internacional en hechos efectivos y querría que España se erigiera en abanderado de una política de solidaridad para acabar con el régimen apartheid.

Don Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de Asuntos Exteriores, explicó las decisiones de la última reunión del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, para adoptar respecto a Sudáfrica:

Primero, el embargo de armas y material paramilitar.

Segundo, la retirada de los agregados militares.

Tercero, la denuncia de los acuerdos de cooperación cultural y científica.

Cuarto, el embargo, de productos petrolíferos.

Quinto, la prohibición de exportación de material susceptible de ser utilizado por el ejército o la policía.

Sexto, el establecimiento de un régimen especial de visados.

Séptimo, la adaptación, refuerzo y publicidad del Código de Conducta Comunitario relativo a inversiones en Sudáfrica.

Octavo, programa de ayuda a las organizaciones «anti-apartheid», de carácter no violento.

Noveno, programa de ayuda en el sector de educación para la comuni-

dad no blanca y, por último, intensificación de los contactos con la comunidad no blanca.

El Gobierno español ha sido, con el francés, el primer Gobierno que llamó a su embajador para manifestar claramente cuál es nuestro nivel de rechazo al régimen de «apartheid» de Sudáfrica¹¹.

El 19 de mayo del año en curso, una misión de la Commonwealth británica, comprobaba sobre el terreno las mejoras en el sistema del apartheid (autorización de los matrimonios mixtos, devolución de la nacionalidad sudafricana a los habitantes de los banthustanes negros, autorización de residencia de negros en las zonas de los blancos y documento de identidad igual para todas las comunidades). Esta misión la presidía el General Olasegun Obasanjo, ex presidente de Nigeria y el ex primer ministro australiano, Malcolm Fraser, el informe que hiciera sería discutido en agosto en Londres, por los Jefes de Gobierno del Reino Unido, Australia, Canadá, India, Bahamas, Zambia y Zimbawe. Sin embargo, ese mismo día aviones sudafricanos bombardeaban Lusaka en Zambia y comandos en helicóptero atacaban en Harare (Zimbawe) y Gaberones en Botswana casas e instalaciones de exiliados del ANC. En Harare se produjo un herido y varios miembros del ANC desaparecieron por lo que se supone fueron secuestrados. En Lusaka resultaron muertos un miembro del ANC y un zambiano y, en Gaberones, resultó muerto un maestro botswano y 3 heridos. La triple incursión fue calificada de éxito por el General Liebenberg, jefe de la Fuerza de Defensa Sudafricana, quien afirmó que se debía a haber descubierto 400 kg de armas kalashnikov y explosivos rusos en una mina abandonada a 50 km de Johannesburgo y que habían sido introducidas desde los países vecinos.

La condena por estas incursiones fue mundial. La misión de la Commonwealth se retiró como muestra de protesta. El Gobierno de los Estados Unidos, al que no gustó la comparación hecha en Sudáfrica de que «este ataque era similar al norteamericano contra Libia y para reprimir el terrorismo», ordenó el día 22 la expulsión del Agregado Militar en Washington, que como prueba de la importancia de las relaciones militares era el General Alexander Potgeiter.

Para el Gobierno español en nota del día 20 de mayo: «Esas acciones constituían una flagrante violación de la soberanía de los países agredidos y ponen de manifiesto la reiterada falta de voluntad de Pretoria de abolir el sistema de apartheid y de entablar el necesario diálogo político con los representantes de los grupos mayoritarios de la población Surafricana».

El 13 de junio, el presidente Botha, en un gesto conciliador con la ma-

¹¹ Revista de Estudios Internacionales. Vol. 6, n.º 4. Oct.-Dic. 1985.

yoría, recibió por primera vez al obispo Desmond Tutu, premio nobel de la Paz. A la salida de la entrevista, el obispo declaró que tenían varios puntos comunes: «Ambos somos sudafricanos, ambos somos cristianos y ambos somos rotundamente anticomunistas». Sin embargo, al aproximarse el décimo aniversario de la matanza de Soweto, donde nunca se supo el número exacto de muertos, por tercera vez se estableció el estado de excepción en Sudáfrica.

El nuevo estado de excepción, contra el que protestaron miles de blancos depositando ramos de flores en solidaridad con los negros de Soweto, ha enrarecido aún más las relaciones entre España y Sudáfrica, porque como se ha expresado antes el Subdirector General de Asuntos de Africa, Antonio Sánchez Jara, ha considerado la posibilidad de imponer sanciones económicas y declaró en la conferencia de las Naciones Unidas contra el apartheid que España ha invitado al ANC a visitar nuestro país. Por ello, las relaciones con el Gobierno de Pretoria pasan por el peor momento de la historia.